



RENTAL TRUCKS AND EQUIPMENT

En la ciudad de Ibarra, a los 15 días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las nueve horas cinco minutos de la mañana, en el local de la compañía ubicado en la calle Luis Felipe Páez 11-79 y Juan José Pérez, de esta ciudad se reúnen los señores socios de la Compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHTH SAVE CIA. LTDA. bajo la presidencia del Sr. Guido Iván Arias López Presidente de la compañía: Carlos Eduardo Guido León, Cosme Rogel Yáñez, Rubén Páncaro Velásquez Andrade, Edwin Patrocinio Toriwa Guachi, Pedro Antonio Puyabán Rodríguez, Luis Alfredo Echeverri Cevallos, Daren Alexis Lara Chirila, Hector Fabian

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum necesario suficiente para decidir rotunda la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que presente a la lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, leyendo el texto de la convocatoria: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA. LTDA. Convocaré a todos los accionistas de SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se Realizará a cabo el día 15 de ENERO del 2014, a las 09:00 a.m. en el local sede de

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013; y
- 4) Asignar Votos.

En el local sede de la Compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 232 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se realiza llevando a cabo con diez días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Representante Legal para lo cual, toma la palabra el Representante Legal de la compañía Ab. Carlos Eduardo Guadalupe León, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.



del año 2013, preparado y presentado por el mismo, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con el debido amparo para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y abusos por el Representante Legal las inquietudes de los señores accionistas, agnada por unanimidad el Balance General y le cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Gerente manifiesta que en el ejercicio económico en discusión existieron utilidades por lo tanto se destina de manera general a la restauración del negocio.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad las decisiones tomadas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10 horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez

reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, apróbase sin modificaciones y suscrita por todos los economistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Sr. Guido Van Aartsen
PRESIDENTE

SECRETARY

